



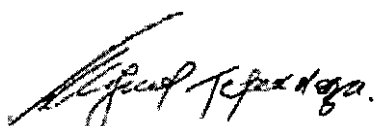
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 020-2025
DEL 27 DE MAYO DE 2025

Contrato No.	020-2025
Nombre del contratante:	CONTRALORÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA
Nombre del contratista:	MARJOIRIE TATIANA FUENTES PIMIENTA
Número de identificación	C.C. 39.045.684 DE SANTA MARTA
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA QUE BRINDE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE COMPETENCIA PROPIAS DE LA OFICINA SUBCONTROLARIA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA, EN LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS QUE SURTAN EN ESA OFICINA
Valor del contrato:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$25.000.000)
No. de CDP	No-17-000185
No. de CRP	No-18-000184
Plazo del contrato	CINCO (5) MESES
Supervisor del contrato	MIGUEL ALBERTO TEJEDA MEZA Subcontralor de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva (E)

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos a saber **MIGUEL ALBERTO TEJEDA MEZA**, en su condición de **SUBCONTRALOR DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA (E)**, y supervisor del contrato mencionado, en nombre y representación de la **CONTRALORÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA**, identificada con NIT No. 891702569-4, de una parte, como **CONTRATANTE**, y por la otra **MARJOIRIE TATIANA FUENTES PIMIENTA**, identificado con cédula de ciudadanía No 39.045.684 de Santa Marta, en su calidad de **CONTRATISTA** con el fin de **DAR INICIO** a la ejecución del referido contrato.

Por lo que, con la firma de este documento, estoy manifestando que he sido notificado de mi labor de supervisor, que conozco mis obligaciones, las cuales están descritas en el citado contrato y que este da inicio al cumplirse los requisitos de ejecución, señalados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia se firma por las partes en la ciudad de Santa Marta a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2025.


MIGUEL ALBERTO TEJEDA MEZA
Subcontralor de Responsabilidad Fiscal y
Jurisdicción Coactiva (E)
Supervisor


MARJOIRIE TATIANA FUENTES PIMIENTA
Contratista

¡CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO!

